

EIBM

Criterios de selección:

Los criterios de selección para la admisión de estudiantes, una vez que toda la información remitida es conforme, son los siguientes:

- expediente académico y CV del candidato o candidata
- nivel idiomático en los tres idiomas del programa
- motivación y aptitudes del candidato o candidata, así como sus objetivos profesionales
- experiencia profesional (aunque no es necesaria, se considera una ventaja)

Durante el proceso de selección, realizado tanto en Deusto como en Audencia o en University of Bradford, se efectúa una entrevista personal con el candidato o candidata, que lleva a cabo el Director del Programa en la Universidad correspondiente. Durante la misma se valoran las aptitudes del candidato, y se evalúan los tres idiomas del programa (castellano, inglés y francés), exceptuándose la lengua materna del candidato/a o aquellos idiomas para los que acredite un nivel C1 o C2. La entrevista puede ser presencial, telefónica o por videoconferencia.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, se recabará el informe de la Unidad de Adaptación Curricular y del Servicio de Trabajo Social de la Universidad de Deusto, en orden a garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en el acceso y adquisición de las competencias previstas para la obtención del título.

Tras las entrevistas, y una vez valorada la idoneidad del candidato, o candidata, por el Comité de Dirección del programa, la autoridad competente en la Universidad de Deusto o en Audencia, dependiendo de donde ha enviado la solicitud y hecho el proceso de admisión, le enviará una carta admitiéndole al Programa o denegándole la admisión. El Comité de Dirección del programa puede recomendar la realización de formación complementaria en idiomas, previamente al inicio del Máster, en los casos en los que candidatos válidos tengan un nivel de idioma ligeramente inferior al deseable en una, o como máximo dos, de las lenguas del programa.